EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 25 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX. Primera edicion del Martes 19 de Julio de 1898. Núm. 10.170.

Artículos de viaje
Y ABANICOS JAPONESES.
Los mejores en EL BUEN TONO, Zacatin 12.

Lo que se quiere.

La única forma apropiada de responder á la provocacion del señor Sagasta sería que los periódicos renunciáramos temporalmente á la comunicacion con el público.

Como si el señor Sagasta hubiese hecho poco en daño del Ejército, lo convierte ahora en mordaza del pensamiento, cambiando sus nobles funciones por las funciones policiacas.

Arde la guerra en todas partes, el pais llora en silencio, no se alza nadie en España para protestar violentamente de tanta infamia, y en premio de esta sensatez, el antiguo conspirador revolucionario suspende las garantías constitucionales, proclamando hipócritamente que respetará la discusion de los actos del Gobierno.

¡Pero si no se discutía otra cosa! Ningún periódico ha estampado en sus columnas frases contra el Ejército. Prevenir ahora que no se consienten, parece insinuacion maliciosa de que los hechos las justificasen.

Ni ahora ni antes, ha de ocuparse el lápiz de la censura en tachar conceptos ofensivos del Ejército. Todos los periódicos hemos sabido distinguir entre el esfuerzo heróico de nuestros soldados y el infame abandono del Gobierno que lo esterilizaba. No, no es para poner el Ejército y la Marina á cubierto de censuras para lo que se amordaza á la prensa: es para sellar una patente de corso con que el actual Gobierno pueda ir sin riesgo por el camino de la liquidacion nacional.

Absoluta reserva.

Segun leemos en los periódicos de Madrid, los ministros al salir del último Consejo han guardado absoluta reserva.

La frase podíamos tenerla estereotipada para meterla en el molde cada vez que se reunen los ministros.

Guardan absoluta reserva, no como el que es depositario de un secreto ó tiene un plan de cuya aplicacion oportuna depende el éxito, sino como el que no sabe nada ni hace nada y quiere pasar por hombre entendido y trabajador.

Guardar reserva en las palabras lo comprendemos y en ocasiones lo aplaudimos; pero es cuando el ahorro de palabras va seguido de derroche de actos.

Cállase el gobierno, y al propio tiempo no hace nada, ó hace cosas tan malas, que mejor fuera que permaneciera inmóvil y frio como estátua de sal.

Ocurre lo de Cavite, cercan los tagalos á Manila, desembarcan los yankees en Santiago de Cuba, viene la catástrofe de la escuadra de Cervera, y el gobierno impertérrito en su reserva, envuelto, como el negro de la zarzuela, en su insignificancia.

¿Es posible seguir así? Hay que hacer algo, al menos de que toda nuestra política se reduzca al Dios lo quiere, esperando de un milagro ó de un cataclismo el desenlace de la tremenda tragedia á que asistimos.

Hágase el milagro.

De nuestro colega el *Heraldo de Madrid* son las siguientes discretísimas consideraciones que le inspira un suelto del periódico ministerial *El Correo*. Dice así:

«Ello es digno de la tragedia clásica, lo que dice nuestro estimado y prosáico colega *El Correo* «muezzin» de cámara del señor presidente del Consejo: «En vano protestan las oposiciones; no hay salvacion. Tal hemos puesto las cosas, que ninguna fuerza humana conseguiria sacarlas de su inercia de muerte. Faltan los medios de defensa. Ni D. Carlos, ni la república, ni la «gente nueva»... ni el lucero del alba, podrian dar de comer á los famélicos soldados de Toral, ni facilitar elementos de resistencia al general Augustin, ni impedir que Watson venga á España.» ¡Estaba escrito! Cuando nuestros políticos se proponen hacerlo mal, dan á la fatalidad quince y raya.

Y no habiendo salvacion posible en lo humano, *El Correo* pone junto á su comprometedora confesion, este más comprometedor desafío: «Con vaguedades políticas, con pesimismos sistemáticos y con habilidades periodísticas, no se altera el curso de los sucesos.»

Por espacio de veintitantos años, España ha sido feudo de dos oligarquías desapoderadas, que ejercieron el poder sincortapisas. Tenian el deber de reconstituir al pais, cansado de agitaciones infecundas. Para realizar esta obra, todo les fué propicio: paz dilatada, gobernados dóciles, simpatías del extraño, tiempo sobrado. Llega el momento de liquidar, y esos tiranos sólo presentan en su haber las fortunas fácilmente logradas por algunos hábiles, mientras en su debe aparecen estas formidables partidas: la patria desmembrada, la deuda pública acrecida, ningun progreso material producido por gestion de los gobernantes, prostituidas las costumbres públicas; en suma, la decadencia de un pueblo, al cual, despues de tan atroz afrenta, le apedrean con este «Inri» inaguantable: «No te salvarás.»

¡Pues no ha de salvarse!

. . . . . .

¿Quien duda de que todo lo existente habria desaparecido yá, si alguien se hallase con fuerzas para derribarlo sin imterrumpir la vida nacional? Hasta los mismos gobernantes de ahora se alegrarian de que apareciese como por encanto un Sanson que acabase con los males presentes sin derribar las columnas del templo y sin matar... á todos los filisteos.

. . . . . .

En esa «aventura» se embarcarian muchos á ojos cerrados, antes que consentir en la iniquidad de que los hombres de hoy, que tanto daño hicieron, continúen su labor desdichada. Lo único inevitable es negarnos á pagar las consecuencias de lo pasado. Bajemos, pues, ante él la cabeza; pero levantémosla para mirar á lo porvenir. Como nadie puede responder de él, no es maravilla que se le tache de vaguedad. Lo que está por nacer no tiene nombre. Mas sea lo que fuere, y llámese como se llame (¡tan necesario es lo nuevo!), venga á hacer el milagro, aunque fuere el diablo en persona, con tal de que nos saque de este pantano, en el cual se declaran perdurablemente atascados los que no supieron evitarlo.»

El lio de la informacion

Lamentándose de la falta de seriedad del Gobierno y de su torpe conducta en lo relativo á la informacion oficial, dice un colega de Madrid:

«Hay que rendirse á la evidencia.

Los *reporters* pasan el dia visitando ministros y políticos de la situacion para averiguar cualquier cuestion que salta de improviso, y cada ministro explica la cosa de diferente manera, y hasta si el periodista le oye con paciencia, le habla mal de sus compañeros de Gabinete.

Periodistas viejos y acostumbrados á luchar con los embrollos del Sr. Sagasta, en distintas ocasiones, se declaran derrotados en esta lucha de hoy, porque jamás vieron mayor desahogo en el jefe del Gabinete, ni más contradicciones en los miembros del Gobierno.

La situacion de las cosas y las informaciones que hoy se han hecho son tan embrolladas como las de ayer, y no es lo malo que engañen á los *reporters*, sino que el Gobierno no tiene criterio ninguno, ni sabe qué determinacion tomar en las presentes circunstancias, más graves y peligrosas que lo que la gente cree.

Así, pues, no hay manera de poder formar un juicio ni siquiera aproximado de la situacion de las cosas, y el desbarajuste que reina en el actual Gabinete es tal, que ayer domingo, un ministro de la Corona negaba el ascenso del coronel Escario, que lo habia publicado la *Gaceta* del jueves.»

Los pasivos de Ultramar

En vista de la imposibilidad en que se encuentran los individuos de clases pasivas que residen en la Península y cobran sus haberes por las Cajas de las islas de Cuba, Puerto Rico ó Filipinas, de remitir los documentos justificativos de su existencia á los apoderados que tienen en estas islas, con motivo de la interrupcion que han sufrido las comunicaciones postales con ellas desde que estalló la guerra con los Estados Unidos de América; y á fin de aliviar la triste situacion de estas clases, el ministro de Ultramar ha dictado una Real orden, que publica la *Gaceta*, disponiendo «que los haberes no satisfechos á las clases pasivas de que se trata, se abonen por las Cajas del ministerio en la medida que lo consientan las atenciones de la misma, con sujeccion á las siguientes disposiciones:

Primera. Los individuos de las clases pasivas que residen en la Península y cobran sus haberes por medio de apoderado en las Cajas de las islas de Cuba, Puerto Rico ó Filipinas, los percibirán, á partir de la fecha de esta Real orden, por la caja de este ministerio. Al efecto, deberán presentar en el negociado de Clases pasivas del mismo, dentro del plazo de un mes, á contar desde la publicacion de esta Real orden, copia de la de concesion de la pension.

Esta copia deberá estar extendida en papel del sello correspondiente y autorizada, cuando el interesado resida fuera de Madrid, por el alcalde del punto en que esté avecindado, si fuera de la clase civil, y por el comisario de guerra, si perteneciere á la clase militar.

Los de una y otra clase que residan en la córte presentarán dicha copia con el correspondiente original en el negociado de Clases pasivas de este ministerio, por el que se hará la compulsa necesaria.

Segunda. Para el percibo de haberes se presentarán los correspondientes certificados de existencia.

Los pensionistas que por virtud de las disposiciones vigentes estén autorizados para justificar su existencia por medio de oficios, remitirán éstos, cuando residan fuera de la córte, autorizados por el alcalde de la localidad en que estuvieren domiciliados, si pertenecieran á la clase civil, y por el comisario de guerra, si fuesen de la clase militar.

Los que residen en esta córte no necesitarán de dicha autorizacion si firman los oficios á presencia del interventor de la Ordenacion de pagos.

Tanto los que residan en esta córte como fuera de ella, deberán acreditar tambien su empadronamiento y domicilio con certificado expedido por el Juzgado municipal del distrito.

Tercera. El pago de los haberes reconocidos á dichas clases se verificará mensualmente, sin tener en cuenta los quebrantos ó beneficios que pudieran ofrecer los cambios con las islas citadas, á razon de 5 pesetas por cada peso, con los descuentos establecidos, sobre sueldos y pensiones, por la legislacion vigente en aquellas islas.

Del mismo modo se satisfarán los haberes de las clases pasivas que actualmente están domiciliados en la Caja de este ministerio.

Cuarta. Esta forma de pago, por su carácter transitorio, no prejuzga la situacion definitiva en que hayan de quedar las clases á que se refiere cuando cesen las causas que la motivan y haya de restablecerse la legislacion por que vienen rigiéndose estas mismas Clases.

Quinta. Los pagos que se verifiquen en virtud de estas disposiciones á las Clases pasivas de las islas de Cuba y Puerto Rico, se aplicarán á los recursos de carácter extraordinario autorizados por la ley de 17 de mayo último; los que se efectuen á las mismas Clases de las islas Filipinas, con aplicacion á los recursos tambien de carácter extraordinario, obtenidos en virtud del Real decreto de 28 de junio de 1897, y unos y otros se darán en concepto de anticipos reintegrables por las Cajas respectivas.»

Suspension de pagos.

Dice *El Nacional*:

«Es un hecho cierto que el Gobierno piensa en decretar la suspension de pagos por falta de recursos para las atenciones de la guerra y como medio de demostrar al Ejército y al pais que es forzoso llegar a la paz en cualesquiera condiciones.

El ministro de la Guerra, en conversacion que reproduce *La Correspondencia Militar*, ha dicho que la suspension de pagos se impone como necesidad ineludible, que precederá a las negociaciones de la paz, y que se decretará con carácter transitorio.

Parece que el gobierno ha adoptado esta solucion bajo el apremio de circunstancias financieras dificilísimas, pues hasta el Banco de España se resiste á facilitar nuevos recursos al Tesoro.

Además de la escasez de recursos, una prevision loable aconseja la radical medida. Y es que, para el pago de una indemnizacion de guerra, para la liquidacion del fuerte descubierto que existe en las obligaciones de campaña en las colonias, y para preparar el definitivo arreglo de la deuda pública, resulta indispensable disponer de la totalidad de los ingresos del ejercicio corriente, y preparar el ánimo de los rentistas al sacrificio que las circunstancias demandan.

Ya habiamos anticipado en anteriores números que el Gobierno proyectaba la suspension de pagos; pero el proyecto se convierte en realidad desde que el ministro de la Guerra lo anuncia y propala de un modo autorizado.»

Hojas sueltas

El origen de los poemas de Homero ha sido una de las cuestiones más controvertidas en estos últimos años.

La version más general, aprendida por todos en las aulas, es que el autor de dichos poemas fué un ciego y pobre anciano, que recorria la Grecia cantando las proezas de sus antepasados.

Algunos eruditos alemanes pretendieron que Homero no era más que un mito y que los poemas que se le atribuyen estaban constituidos por una agrupacion de leyendas antiguas y de cantos populares.

Más tarde un erudito inglés atribuyó á Nausicaa el honor de haber escrito la «Odisea»; Nausicaa, hija del rey de los Focios, con motivo de sus breves amores con Ulises, habria compuesto un poema que inmortalizase el recuerdo de un idilio tan fugaz.

Actualmente se ha publicado una nueva version en una obra titulada «Madagascar, Homero y la civilizacion miceniana», en la cual su autor opina que Homero no es otro que el mismo Ulises, cuyo viaje se habria realizado á través del mar de las Indias, terminando en Madagascar.

La expedicion de los argonautas habria consistido en dar la vuelta á Africa; la civilizacion miceniana, habria extendido sus relaciones comerciales y marítimas por el mundo entero, y de todas las naciones, de las cuales pueden encontrarse rastros en la gran isla africana, ninguna, segun el autor, las habia dejado tan patentes como la raza griega.

Esta hipótesis es muy original y no carece de verosimilitud; pero por otra parte, carece de ella al examinar las fotografías de los Sakalaves, Hovas ó Betsileos.

***

Todo se pierde.

Rosa, ¿con que, perdiste
La flor encantadora
Que la noche te dí de tu partida?
Aunque la cosa es triste...
La flor vaya en buen hora,
Si fué sólo la flor, Rosa, perdida;
Mas esto me convida
(Perdona) á que recuerde
Que en el mundo, mi bien, *todo se pierde*.

Todo se pierde, ¡ay triste!
De tu frente antes pura,
Baja y verás con lágrimas tus ojos!
Yá indócil se resiste
Al corsé tu cintura;
Sube al cuello despues, y... ¡ay, qué desconsuelo!

El ver seco dá enojos,
Arbol que fué tan verde.
¡*Todo se pierde*, sí, *todo se pierde*!
De este pecho tuyo antes,
Perdí un dia la llave,
Y cuanto en él guardé, perdí con ella;
Ilusiones amantes,
Toda la villa sabe
Que para tí guardaba, Rosa bella,
Mas ¡cuán tarde mi estrella
Hizo que al fin recuerde
Que *todo* (¿no es verdad?), *todo se pierde*.

¿Qué fué de tu hermosura?
¿Qué fué de mi terneza?
De la flor que te dí, dime ¿qué ha sido?
Perdióse la flor pura,
Lo mismo que (¡oh tristeza!)
Mi amor y tu hermosura se han perdido,
En el mundo es sabido
Que sin que uno se acuerde
¡*Todo se pierde*! ¡Oh Dios! ¡*Todo se pierde*!

Ramon DE CAMPOAMOR.

***

Un diputado novel se ejercita en pronunciar un discurso.

Su perro, insensible al arte oratorio, se pone á ladrar de tal modo, que el diputado llama á la criada para que saque al animal del despacho.

—Obedezco al señorito, dijo la muchacha,—pero usted tiene la culpa de todo.

—Por qué?

—Porque usted es el que ha empezado.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. *Sala de vacaciones*, Juzgado de Baza.—Contra Luis Morcillo Fernandez, sobre disparo.—Abogado, Sr. Garrido; procurador, señor Gomez; secretario de Sala, Sr. Serna.

—Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Martinez Trave, sobre hurto.—Abogado, Sr. Contreras; procurador, Sr. Ortega; secretario de Sala, Sr. Caro.

Miscelánea.

Artista. Procedente de Madrid y de paso para Priego (Córdoba), ha estado en Granada el inspirado pintor D. Adolfo Lozano Sidro.

Estanqueros. La compañía arrendataria ha nombrado para una expendeduria en Granada á doña Joaquina Giron.

Para Bérchules á don Toribio Martin.

Para Huéscar á D. Ramon Martinez.

Para Motril á doña Francisca Diaz.

De Gracia y Justicia

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han adoptado las siguientes resoluciones respecto al personal de Jueces y Magistrados de este territorio:

R. O. fecha 12 del actual mandando que se entregue al magistrado electo don Fernando Meano Hurtado, el título correspondiente.

—R. O. de igual fecha concediendo 30 dias de licencia al juez de instruccion del Campillo.

—R. O. concediendo 30 dias de prórroga del término pasesorio á don Rafael Conde y Jimenez, juez de primera instancia electo de Alhama.

Segundo teniente. Con la cuarta compañía del regimiento de Córdoba que salió el sábado para Almería marchó el segundo teniente don Francisco Bermudez de Castro, sustituyendo á su compañero don Julio Beiza, que horas antes de salir las fuerzas, recibió orden destinándolo á otra compañía.

La Alhambra. Se ha repartido el número 13 de la revista de artes y letras *La Alhambra*, correspondiente al dia 15 de julio y cuyo sumario es el siguiente:

En la playa, *Nicolás M.ª Lopez*.—centenario de Alonso Cano. Cano juzgado por Blanc, *E. Pelayo*.—Agni (Cantos de los vedas), *Miguel Gutierrez*.—D. Francisco Javier Simonet, *A. A. C.*—Las calles de Granada en el siglo XVII (continuacion), *Francisco H. de Jorquera*.—Las exposiciones de este año. En el salon de EL DEFENSOR, II, *V.*—Notas bibliográficas, *V.*—La Alhambra en Madrid, *Eduardo de Bustamante*.—Crónica granadina, *V.*

Grabados: láminas sueltas, Concepcion y Virgen del Rosario, de Alonso Cano.—En el texto, retrato de don Francisco J. Simonet.

Diaz Moreu

De una carta de Washington:

«Al salir de Portsmouth para Annapolis los oficiales de la escuadra española, el comandante del *Colon*, señor Diaz Moreu, pidió permiso para despedirse de la tripulacion de su barco, que tan noblemente se habia portado.

Se le concedió lo que pedia, haciendo formar en dos filas á los marinos del *Colon*.

Diaz Moreu, sin poder pronunciar una palabra, pasó entre ellos, estrechando la mano á cada uno y besando en la mejilla á alguno.

Los marineros lloraban, estrechando entre sus brazos á su comandante.

Por fin, Moreu les dirigió algunas palabras cariñosas de despedida, mientras que los marineros más próximos á él le rodeaban, asiéndose materialmente á su cuerpo, como queriendo impedir que les abandonase.»

Higiene del bañista.

Llegada la ocasion de comenzar la temporada balnearia, cumple á nuestro propósito dar á nuestros lectores algunos consejos higiénicos necesarios para el mejor resultado terapéutico de la temporada veraniega.

Generalmente estos consejos son conocidos por las personas de alguna ilustracion, pero por si acaso fueran dados al olvido, ó por si es caso que se desconocen, vamos á tomarnos la tarea de consignarlos á continuacion.

En primer lugar es altamente conveniente que la salud sea perfecta y el estómago y los intestinos hayan sido limpiados convenientemente por medio de un laxante moderado.

Una vez verificada esta operacion, yá se encuentra el cuerpo en disposicion de comenzar la temporada balnearia.

Es necesario poner un especial cuidado en asesorarse del médico previamente para la mejor eleccion de la naturaleza y sitio donde han de tomarse los baños.

Generalmente cuando no se padece una enfermedad crónica bien determinada, los baños de mar son los más indicados.

Las personas de complexion robusta y temperamento sanguíneo, deben elegir los baños del mar del Norte, donde el oleaje es fuerte y el agua de menor temperatura.

A las personas débiles, y sobre todo á las escrofulosas debe aconsejárseles los baños de mar del mediodía y costa de Levante, donde el agua tiene menos densidad, es apenas perceptible el oleaje y la temperatura oscila entre 20 y 28 grados.

Tanto en los baños del mar Cantábrico como en los del Mediterráneo, las horas preferidas para el baño son las comprendidas entre las primeras de la mañana y las diez de la misma, pues desde esta hora en adelante el agua entra en el período de menos frialdad, hasta que al oscurecer vuelve á recobrar su temperatura corriente.

Además, en las horas de la mañana es cuando el cuerpo humano se encuentra más descansado.

Desde la hora en que ha terminado la última comida hasta la hora del baño, debe mediar por lo menos un espacio de tres horas, á fin de que esté completamente terminada la digestion.

Tomada esta precaucion, que no nos cansaremos en recomendar, debe procurarse que al entrar el cuerpo en el agua, éste se encuentre reposado y sin el menor estado de sudor.

El baño debe ser de corta duracion, porque el efecto del baño se produce completamente con la primera inmersion, y el baño prolongado produce fatiga y pérdida de fuerzas vitales.

Diez minutos de duracion es tiempo más que suficiente para el baño.

La propia naturaleza marca el máximun de duracion de un baño. Cuando comienza á sentirse la segunda reaccion y el cuerpo siente escalofrios, debe abandonarse el agua.

Inmediatamente debe procederse á secarse el cuerpo y friccionarse fuertemente, debiendo vestirse con ropas ligeras y comenzar en seguida un ejercicio moderado.

Estos son los consejos que la higiene recomienda y que nosotros trasladamos á nuestros lectores.—DR. OX.

El sermon de la Toma. Hemos recibido, en elegante folleto impreso en la tipografía de D. José María Roman, el notabilísimo sermon pronunciado en la Catedral, con motivo del aniversario de la Toma de Granada, por el digno sacerdote y elocuente orador sagrado, D. José María Bueno Pardo.

Como oportunamente emitimos nuestro juicio sobre tan hermosa oracion sagrada, solo tenemos hoy que dar las gracias al Sr. Alcalde por su atencion al enviarnos el ejemplar de dicho discurso, que se ha publicado por acuerdo y á expensas de la Corporacion municipal.

Recaudacion del timbre.—Durante el mes de junio último recaudó en esta provincia la Compañía Arrendataria por timbre del Estado 76.227'35 pesetas ó sean 109'12 más que igual mes del año anterior.

La recaudacion total en España ascendió á 4.055.442'24 pesetas, lo que supone respecto á junio de 1897 un aumento de 51.491'05 pesetas.

Pájaro de cuenta. La Guardia civil de Granada ha detenido en las cuevas de San Ildefonso á un individuo llamado Sebastian Fernandez Cortés, quien hace pocos dias robó en Guadix una caballería y varios efectos.

Al practicar su detencion le ocupó la benemérita una faca y un revolver de seis tiros cargado; además se le encontró una cédula personal falsa con el nombre de Francisco Gonzalez Amador, la que estaba expedida en Almería.

Llamamiento de reclutas.—De Real orden se ha interesado de las autoridades de esta provincia la busca y captura de treintitres reclutas que han faltado á la concentracion ordenada en 21 de abril último.

Personal de Hacienda. El aspirante segundo de la Intervencion de Hacienda de esta provincia don Manuel Jaraba ha sido trasladado á la de Almería.

—Ha sido nombrado oficial cuarto de la seccion de propiedades de esta Delegacion, el que lo era quinto de la Intervencion de la misma, D. Luis Cuenca.

La Guardia civil. La de Motril ha capturado á los gitanos Alejandro Arjona y Linario Gomez Heredia.

—Por la de Cúllar ha sido detenido el desertor Fernando Segura Martin.

—La de Granada ha detenido á Eugenio Serrano Martin.

—La de Guadix ha capturado á Juan Iriarte Toledano y á Simon Garcia Fernandez.

Suscricion Nacional. Los Sres. Ledrú y Marieges han entregado á la Comision de la parroquia del Sagrario, 25 pesetas, que han sido ingresadas en el Banco de España segun talon número 289, por el tesorero de la misma D. Santiago Oliveras y Rogés.

Quejas del vecindario.

La carretera de la estacion. Se encuentra en un estado deplorable.

A los baches y dificultades de todo género que ofrece su pavimento á los vehículos, se une la molestia insoportable de las trombas de polvo que asfixian á los pobres vecinos de la calle Real de San Lázaro y á cuantas personas tienen la desgracia de ir ó venir de la estacion férrea.

El descuido en que se tiene dicha carretera se agrava por la falta de riego, y se hace preciso, por decoro de la poblacion, cuya principal entrada es esa, que se procure ó mejorar el pavimento echando grava, ó regarlo en condiciones que sea posible el tránsito.

Cuantos forasteros llegan á nuestra ciudad reciben una primera impresion por todo extremo desagradable, al encontrarse con que al poner los pies en la encantada ciudad de los jardines, lo primero que encuentran es un desierto en pleno *simoun*.

Y como la primera impresion es la que produce más honda huella, mientras la entrada á la ciudad por ferrocarril siga como es, todas las mejoras del centro de la poblacion no pueden borrar en el ánimo de los viajeros esa endemoniada carretera, cuyo mal estado de conservacion arroja sobre el Ayuntamiento y sobre la ciudad una terrible acusacion de desidia y falta de policía.

Al manicomio. Se ha ordenado el ingreso provisional en el manicomio, de la presunta alienada, Dolores Cama Cano, de Cádiar.

A cobrar. Por la Ordenacion de pagos de la Diputacion se ha dispuesto el de una mensualidad á las nodrizas externas de la Casa Cuna.

Dicho pago se efectuará el 22 del corriente á las cinco de la tarde en el Hospicio.

El crímen de ayer.

Ayer á las cinco de la mañana junto al hotel de la Alameda tuvo lugar un triste y sangriento episodio.

Los amigos Manuel Jimenez Vera y José Gomez Aguilera, este último botunero de oficio y conocido por *Trifurca*, ignórase por qué causa entablaron una acalorada disputa, viniendo á las manos bien pronto.

Desgraciadamente antes de que pudiera intervenir la policía, Manuel Jimenez asestó una tremenda puñalada en el costado derecho á su contrincante, cayendo éste moribundo.

Inmediatamente se dió aviso al juzgado del distrito y fué trasladado el herido á la Casa de Socorro, en la que falleció al llegar.

El agresor ha sido capturado por el cabo de vigilancia Hidalgo y el guardia Cuesta.

José Gomez era natural de Guadix, tenía 26 años de edad y apesar de su oficio modesto contaba en Granada con muchas simpatías por su carácter afable y desinteresado.

Segun hemos oido, el Manuel Jimenez el invierno último recibió más de un beneficio de su víctima.

Robo de una mula. Dias pasados le fue hurtada una mula á Francisco Arcas Contreras.

La Guardia civil de Motril encontró la citada caballería en poder de Fernando Tellez Mellado y Andrés Moya Aguilera.

Detenidos estos sujetos declararon haberla comprado cuatro dias antes á un individuo llamado Francisco Granados, cuyo paradero se ignora hasta la fecha.

Fianza. La Direccion general de Obras públicas ha dispuesto se devuelva al contratista de las obras de acopio para reparacion de los kilómetros 11 á 21 de la carretera de Granada á Madrid, D. Antonio Delgado, la fianza de 470 pesetas que tenía depositadas.

Registros de la propiedad.

La *Gaceta* ha publicado la lista de los 39 registros de la propiedad que, estando vacantes y siendo de cuarta clase, han de adjudicarse á los aspirantes recientemente aprobados en las últimas oposiciones.

Los registros son los siguientes: Medinaceli, Salas de los Infantes, Torrecilla de Cameros, Negreira, Fonsagrada, Quiroga, Viana del Bollo, Villamartin de Valdeorras, Corcubion, Arzua, Becerreá, Puente Caldelas, Villalba, Ginzo de Limia, Santa Marta de Ortigueira, Viella, Grandas de Salime, Cebreros, Cifuentes, Hinojosa del Duque, Ceuta, Grazalema, Puebla de Sanabria, Sequeros,

Orcera, Estepona, Villar del Arzobispo, Ayora, Tarancon, Cañete, Jarandilla, Garrovillas, Herrera del Duque, Afiaga, Puerto del Arrecife, Potes, Roa, Valle de Cabuérniga y Agreda.

Los registros se adjudicarán á los que hayan obtenido los 39 números primeros, siendo preferidos los de mejor número para el registro que designen.

El resto de los opositores, hasta el número de los cien primeros, quedará formando el cuerpo de aspirantes. Y mientras se colocan, tendrán derecho preferente, por el número de la calificacion obtenida, para desempeñar las interinidades de todos los registros que vaquen, sin distincion de clase, durante los plazos del concurso, y hasta que se adjudiquen en propiedad.

La luz eléctrica.

Anteanoche terminó la sesion ordinaria de la Compañía general de Electricidad, en la que se adoptaron, á propuesta del Consejo de Administracion, importantes acuerdos que han de influir beneficiosamente en el completo desarrollo de esta empresa.

De la memoria leida por el Presidente resulta que el negocio se va desenvolviendo en las más envidiables condiciones de prosperidad, puesto que los ingresos, por todos conceptos, durante el ejercicip económico anterior, superan á los gastos en treinta mil duros próximamente, siendo de esperar que el año próximo se liquide con más de trescientas mil pesetas de beneficio.

Entre los acuerdos adoptados es uno de los más trascendentales el de que los sobrantes, ó sea la diferencia entre los ingresos y los gastos de explotacion, se dediquen con preferencia á desenvolver en toda su extension este importante negocio, á cuyo efecto se procederá inmediatamente á tender una nueva línea y á montar un nuevo grupo de máquinas, reforma que yá exigen las necesidades del servicio por el excesivo aumento que ha tenido el consumo.

Las máqninas y el material necesario ya están pedidos á la compañía Alioth y, en su mayor parte, pagados.

Las solicitudes de nuevas instalaciones van en aumento, siendo posible que haya que suspenderlas, durante uno ó dos meses, porque yá está invertida toda la energía que se puede desarrollar con los dinamos que actualmente funcionan y hay que esperar á que se monten los que yá vienen de camino.

Regreso. El jueves, en el tren correo, regresarán á Madrid los aplaudidos autores dramáticos señores Arnichos y Lopez Silva y el distinguido maestro compositor Sr. Torregrosa, que invitados por la empresa de *Colon* vinieron para asistir á la primera representacion de *El Santo de la Isidra*, habiendo obtenido en la escena de aquel teatro las cariñosas ovaciones que les ha dispensado el público de Granada.

La Revoltosa.

Mañana miércoles se estrenará en el favorecido teatro de *Colon* la zarzuela *La Revoltosa*, cuyos ensayos ha dirigido el Sr. Lopez Silva, autor, con Fernandez Shaw, del precioso libreto de aquella aplaudidísima obra.

El maestro Torregrosa, en obsequio de su compañero Chapí, autor de la música, dirigirá la orquesta.

Segun nuestras noticias, el estreno de *La Revoltosa* en *Colon* será un acontecimiento teatral, porque ha sido ensayada con *amore*, poniéndose, por parte de todos los artistas, gran empeño en que la representacion resulte irreprochable.

Un atentado. Ayer tarde el guarda de consumos Francisco Villanueva Fuentes agredió al cabo del fielato de los Molinos, disparando dos tiros de pistola contra él.

Afortunadamente los proyectiles no hicieron blanco, saliendo el agredido ileso.

El guarda Villanueva fué capturado por los agentes de orden público Márquez y Molina.

Asignaciones.

Desde el dia de hoy 19 al 26 inclusive, de ocho á once de la mañana, se pagarán en las oficinas de la Zona de esta capital, las asignaciones de Ultramar, esten ó no ratificadas.

Nombramiento Los distinguidos médicos D. Florencio Porpeta Llorente y D. José Martin Barrales han sido nombrados, como en el pasado año, médicos-reconocedores de la *Sociedad de Colonias Escolares* y redactores de las hojas antropológicas correspondientes á la novena colonia escolar granadina, que el dia primero de agosto ha de salir para las hermosas playas de Almuñécar.

Abogado. El distinguido abogado de este Colegio D. José Vazquez Rosales, ha trasladado su domicio y bufete á la plaza Nueva, número 7, principal derecha.

Una captura. El joven Severiano Benavides Maurell á quien ha capturado la policía, lo fué á peticion de sus padres para trasladarlo á una academia de Madrid en la que el referido joven se había negado á ingresar.

Noticias militares.

Derecho al abono de sueldos. El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente circular:

«Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitan y primer teniente, asignados al arma de infantería, desde el 1 del actual á los jefes y oficiales ó sus asimilados, en los casos y condiciones que determina el artículo tercero, transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el artículo sexto de la real orden de 10 de julio de 1895 (D O número 151), son los siguientes: 8 de febrero de 1886, para los tenientes coroneles; 18 de setiembre de 1886 para los comandantes; 16 de junio de 1888, para los capitanes; 28 de febrero de 1889, para los primeros tenientes y 20 de febrero de 1896, para los segundos tenientes.»

Más detalles del crímen.

Hemos recogido algunos nuevos datos con los que podemos ampliar la noticia que en otro lugar publicamos con el epígrafe «El crímen de ayer».

Parece que agresor y víctima, amigos íntimos de hace bastante tiempo estuvieron la noche anterior del suceso reunidos tomando copas.

Ya de madrugada regresaron del camino de Huétor en el coche en que habian ido y efecto sin duda del exceso de alcohol tuvieron dentro del vehículo un altercado, intentando el Manuel Jimenez matar á José Gomez con una faca.

Merced á la intervencion del cochero pudo por el momento apaciguarse la cuestion, quitando el citado cochero la faca al Jimenez y quedando al parecer tan amigos como antes.

Llegados al Campillo se apearon ambos del carruaje y tomaron una copa en el kiosko de Beatriz, desde donde se dirigieron á las ventanas del hotel de la Alameda en uno de cuyos poyos se sentaron ambos.

A poco rato y cuando el inspector de policía Sr. Maldonado iba yá á despedir á las parejas que habían prestado el servicio de ronda, oyéronse los ayes lastimeros del infortunado Gomez á quien Jimenez sin que mediara anteriormente ademan ni voz alguna había hundido la faca en el costado.

Así se explica que ni la policía ni las varias personas que se encontraban en la Terraza y en los kioskos pudieran evitar el lance, apesar de hallarse tan inmediatos.

José Gomez sólo pudo hablar que lo había matado *el cojillo* ó sea Jimenez, cayendo al suelo á los pocos pasos.

En una de las sillas del café de la Terraza fué el herido trasladado á la Casa de Socorro por la policía y ya saben los lectores que apenas llegado allí falleció.

Teniente fiscal. Ha salido para Murcia el celoso teniente fiscal de esta Audiencia D. Diego García Alix.

A Guadix. Ayer marcharon á Guadix donde permanecerán una temporada la distinguida señora é hijos del ilustrado presidente de la Audiencia provincial D. Primitivo Gonzalez del Alba.

El tiempo.

Desde el domingo nos hallamos bajo la accion de un régimen tempestuoso.

Nubes oscuras de tormenta cubren el horizonte, y á ratos caen ligeros chaparrones que al evaporarse rápidamente por el calor de la tierra producen un ambiente de caliginoso bochorno, verdaderamente molesto, sobre todo en las horas que no corre el aire.

Durante la madrugada del domingo al lunes estuvo la tormenta en todo su apogeo desarrollando imponente aparato de relámpagos y truenos.

La temperatura fué algo menos elevada que en los dias anteriores, pero tambien propia del periodo canicular á que nos vamos acercando.

Durante la tarde reinó viento huracanado y caliente que hacía molesto el tránsito por las calles y la estancia en los paseos.

Viajeros. Ha marchado á Priego en union de su distinguida familia el ex-magistrado de esta Audiencia D. José Lozano.

—Han llegado á Granada y se hospedan en el hotel de la Paz, D. Manuel Fernande, Mr. R. Meillet y don Antonio Bambuz y D. Guillermo Montiel.

—Ha salido para sus posesiones en Zujaira, D. Manuel Benavides.

—Ha marchado á Gor D. Joaquin Fernandez Martinez.

—En el tren correo de ayer salió para Priego D. José Lozano.

Desatiempo

Solucion al anterior:

Palangana

CHARADA EN ACCION.

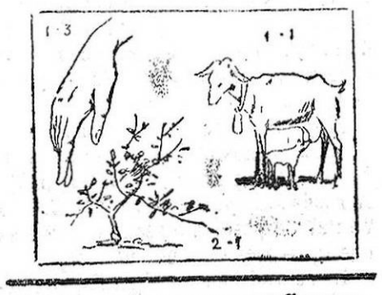

Colocacion para señoras.

Se desean varias dependientas de buenas referencias y costumbres; sueldos de 5 á 6.000 reales anuales.

Para ofertas dirigirse al **CAÑON.**

La cerveza LA AUSTRIACA.

Es sin duda la mejor de las conocidas por la pureza de sus componentes. El mejor de los digestivos.

La más alta recompensa en cuantas exposiciones se ha presentado medalla de oro en la Universal de Roma.

Pídase en todos los cafés, restaurants y establecimientos de ultramarinos y bebidas.

Depósito: Darrillo de la Magdalena, número 16.

Representación exclusiva para la provincia de Granada.

Toros.

Cogidas. El dia 17 se verificó en Barcelona una corrida de ocho toros.

El segundo, despues de matarle el caballo, echó á rodar al picador *Postigo*, dándole en el vientre un puntazo de pronóstico reservado.

El octavo toro persiguió al matador *Villita*, revolcándolo.

Afortunadamente resultó ileso.

Boletin del maestro.

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza las siguientes cantidades:

Alfacar, 30'33 pesetas; Viznar, 162.

Teatro

La Viejecita.

Por verdadero *estreno* debemos tener la representacion de la aplaudida é interesante zarzuela *La Viejecita*, puesta en escena en el teatro Colon, porque si ya era conocida en Granada desde que la estrenaron Eutalia Gonzalez y Beltrami, hasta ahora, en verdad no se ha apreciado en su verdadero mérito, por la perfeccion con que la representa la Compañía Cerbon. No es extraño por esto que cuantas veces se ha anunciado *La Viejecita* se haya llenado por completo el teatro del Humilladero de selecto público, que juzga esta obra como la mejor representada por Cerbon y sus compañeros, cuyas aptitudes artísticas parecen adaptarse especialmente á todos y cada uno de los diversos personajes de tan culta obrita, presentada con todo lujo y propiedad escénica.

La Fernani, que es una actriz de altos vuelos, ha hecho, como suele decirse absolutamente las más de las veces, una verdadera creacion artística del protagonista de *La Viejecita* luciendo muy bien en la importante parte musical que tiene á su cargo las condiciones especiales de voz de la elegante artista, que canta su particella de un modo perfecto por completo, tal como lo concibiera el maestro Caballero.

Lo mismo diremos de la hermosa tiple señorita Miralles, que canta con aquella el duo del segundo cuadro con especial maestría haciéndose aplaudir ambas con gran entusiasmo del público, demostrado en todas las escenas y muy particularmente en la del *minué* que resulta interesantísima.

Cerbon olvida en *La Viejecita* las bufonadas que tanto celebra el público en otras obras, haciendo un capitan inglés serio y digno ajustado estrictamente al libreto y mostrándose en el verdadero papel de su carrera artística primitiva, cual es el de actor notable de verso, en el que tantos lauros hubiera alcanzado.

Duval, Garro y Tejedo completan perfectamente el cuadro, con los numerosos coros que se presentan vestidos con lujo y propiedad y ensayados con maestría singular; por todo lo cual se comprende la predileccion del público por *La Viejecita*.

T.

Desde Málaga.

La idea aquí dominante es la venida de los yankees.

Todas las conversaciones giran al rededor de este punto concreto, última fase de la guerra en que estamos envueltos.

No hay para que decir que nadie, que se precie de serio, acoje ni da crédito á semejante dislate, propalado por cuatro guasones ó malvados para causar daño á Málaga y asustar á los cobardes, niños y mujeres.

Aunque á decir verdad hay pocos á quienes pueda asustar la especie: las malagueñas de raza ó de buena cepa se rien de tan marcada paparrucha y hay alguna capaz de despachar á todos los yankis habidos y por haber.

Se conocen y distinguen, aparte de otros indicios, por la voz robusta y varonil aun en muchas que aparecen como silfides en la clase media y alta de la buena sociedad malacitana.

En cambio, sin duda por error de Natura, que tambien tiene equivocaciones, abundan hombres de voz atiplada y costumbres feministas que forman duro contraste con aquellas hembras.

***

De la paz honrosa y decorosa, que de ambos modos la califican los *directores* de la guerra, se habla bastante en estos dias en círculos, cafés y en donde quiera que se reunen más de dos personas, y hasta la prensa toma parte en el asunto ¡Que afan de ponerle motes á la paz que yo se divisa en lontananza!

¿Cabe una paz honrosa entre el ladron que nos arrebata lo que es nuestro y pretende todavia arrebatarnos la honra, sin que antes nos reintegre por grado ó por fuerza de lo usurpado?

¿O es que queremos llamar honrosa una paz que nos deja sin colonias y sin barcos por el solo hecho de evitar mayores pérdidas, una fuerte indemnizacion y el bombardeo acá?

En manera alguna: podrá llamarse paz liquidadora, paz forzosa como el trato de Utrech, pero jamás una paz de honra y provecho.

***

Tema de actualidad es la defensa de nuestro puerto.

Nadie, que medianamente piense, hace caso de la idea, acariciada por algunos malagueños, de convertirlo en puerto militar estableciendo defensas costosísimas si habian de responder al fin de poner á cubierto la poblacion del ataque de poderosas escuadras.

El puerto de Málaga, ha sido, es y será siempre puerto comercial, de refugio ante los temporales en el Estrecho, ó lo que pueda ser en adelante, mas nunca será de condiciones estratégicas ni aun por su proximidad á Gibraltar.

Se tuvo antes por plaza de guerra de tercer orden á Málaga, como una reminiscencia de las incursiones y correrías de los piratas riffeños, y gracias al recuerdo del vetusto Gibralfaro que dejaron los moros en señal de su larga dominacion, pero de Real Orden se le ha quitado aquella categoría y yá están desmontados y en vísperas de convertirlos en céntimos los diez y seis cañones y dos morteros de bronce de Méjico fundidos en tiempos del magnífico Reinado de Carlos III que defendieron la Farola de los ataques de aquellos piratas á las playas de Levante.

***

Los extranjeros residentes en Málaga, que forman respetable núcleo, han elevado exposicion á sus respectivos gobiernos pidiendo proteccion ante la eventualidad de que pueda ser bombardeada la poblacion, sin prévio aviso, como sucedió en Puerto Rico, y para que los respectivos cónsules procuren hacer esta significacion al americano.

Creo no habrá caso; pero no por la intervencion amistosa sino porque realmente los yankees nada tienen que hacer aquí, pues ensoberbecidos como están, les importan un bledo todas las leyes de derecho internacional que borró el primer cañonazo disparado sobre Cuba, y yá se verá cómo tratan de imponerse á Europa entera.

Por mi parte creo sería un bien que tal sucediera en justo castigo por haber tolerado tanta audacia.

Europa para los americanos: tal es el sueño de los más exaltados y puede que lo consigan, aun á despecho de la *poderosa* Albion.

E. MILLAN FERRIZ.

Desde Motril.

Motril 15 julio

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Las noticias de la guerra y cuanto se refiere al movimiento de las escuadras, es actualmente en Motril objeto de la atencion general.

Ayer se produjo en esta costa cierta inquietud, especialmente entre las personas que ignoran que estos puertos no pueden ser objeto de ataque por ninguna escuadra, en atencion á que no son puertos militares.

La causa de la alarma fué haberse oido cañonazos en el mar hacia Levante.

Se telegrafió preguntando las causas de este hecho al señor comandante de Marina de Almería y á las pocas horas se obtuvo contestacion. Segun ella los cañonazos los había disparado la escuadra francesa del Mediterráneo que saludaba con ellos la fecha del 14 de julio fiesta nacional en Francia.

La escuadra referida se encontraba el dia 14 á la altura de las llamas de Roquetas.

***

Hace años que se viene gestionando para obtener de los poderes públicos que se construya el trozo de carretera de esta ciudad á Calahonda, que ha de producir beneficios no solo á las clases proletarias, sino tambien, y muy especialmente á las industriales y mercantiles. Recordará V. que por fin se consiguió del anterior ministro de Fomento señor Conde de Xiquena, se ordenara los trabajos de replanteo, y que estos se hicieran con la mayor diligencia por el señor jefe de obras públicas remitiéndolos seguidamente al ministerio.

Solo falta el trámite de la subasta para que esta zona consiga una de sus más vehementes y legítimas aspiraciones encontrando una comunicacion facil para dar salida á sus productos por el hermoso puerto de Calahonda.

Desde las columnas de EL DEFENSOR ruego nuevamente al ministerio de Fomento que ordene la subasta de esa obra tan importante para el litoral granadino y recordando las frases de simpatía por Granada que no hace mucho pronunció en las Cortes el Sr. Gamazo, espero que el expediente se activará anunciándose en breve plazo la subasta.

La construccion de ese trozo de carretera que solo tiene 11 kilómetros ha de producir con escaso coste para el Estado, importantes beneficios á la comarca motrileña, que hoy, por la falta de vias de comunicacion y la escasez de trabajo para sus hijos, dá terrible contingente á la emigracion y está cada dia más decaida.

***

El alcalde de Motril D. Florencio Moreu ha emprendido una activa campaña para impedir que se defraude al público en la adquisicion de los artículos de primera necesidad. La noche del jueves último visitó el Sr. Moreu las panaderías y halló grandes cantidades de pan falto de peso que decomisó, distribuyéndolo entre los establecimisntos benéficos de la ciudad.

El alcalde ha sido muy elogiado por su celo en favor de los intereses del público.

El Correponsal.

Alcance postal

Weyler.

Dicen algunos periódicos que el general Weyler ha suspendido su viaje á Baleares.

La lepra.

La lepra se extiende con caracteres alarmantes en la region de Valencia á causa del abandono que allí existe por parte de las autoridades.

Hay varios casos de esta terrible y repugnante enfermedad en Valencia y en los pueblos de las tres provincias.

Los vecinos de Mataroja se quejan de que hay allí dos leprosos.

En otros pueblos de la ribera del Júcar hay varios casos, entre ellos el propio alcalde de uno, y por las calles pululan infinidad de mendigos leprosos.

Y de la niña, ¿qué?

Hace pocos dias se presentó en los andenes de la estacion del Norte de Madrid una elegante dama acompañada de sus padres y de una niña de pocos años.

Momentos despues, y acompañado de un niño, llegó al anden un jóven, y acercándose á la mencionada dama trató de llevarse á la niña empleando una forma algo violenta.

Entonces la dama exhibió un auto judicial por el que se le permitía llevarse á su hija.

Este lance, en lugar tan concurrido en esta época de veraneo, dió ocasion á muchos y muy sabrosos comentarios.

Drama de familia.

Madrid 17.—En la calle Hermosilla ha tenido lugar hoy un drama de familia, que ha tenido un fin bastante funesto.

Los autores han sido Ambrosio Ano, y María Campos, su mujer.

El drama comenzó por una futil reyerta, suscitada por desavenencias en el matrimonio, motivadas por celos en el marido. Y el desenlace ha sido el asesinato de María Campos por su esposo.

Desde Gibraltar.

Dicen de Gibraltar que Inglaterra alarmada por los trabajos de fortificacion de Sierra Carbonera y de la costa de la bahía de Algeciras y ante el temor de que pudieran ocurrir complicaciones y ser bombardeada Gibraltar, ha dispuesto la movilizacion de una escuadra poderosa. Esta escuadra se estacionará en Gibraltar.

—En dicha plaza se asegura, con referencia á noticias de Inglaterra, que es posible una alianza franco-española, la cual hará estallar la conflagracion universal.

El obispo de Mallorca.

En la iglesia de San Miguel de Madrid se ha celebrado la fiesta de la consagracion del obispo de Mallorca.

En Portugal.

El gobierno portugués ha adoptado rigurosas medidas evitando circulen noticias exageradas que sirvan para explotar los acontecimientos de España con fines mercantiles y políticos. A tal objeto funciona un tribunal de prévia censura.

¿Ha zarpado?

La Tribuna de New York, afirma que la escuadra del comodoro Watson ha zarpado con rumbo á España.

La cuestion Dreyfus

Dicen de Paris que Emilio Zola ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros Sr. Brisson, en la cual consigna que las declaraciones hechas por el señor Cavaignac, ministro de la Guerra, en la Cámara de diputados acerca de la cuestion Dreyfus, carecen por completo de valor, á pesar de lo que se ha afirmado en contra.

Añade que deplora en extremo que el señor Brisson no quiera hacer luz sobre el asunto, y termina exponiendo su opinion de que solo un ministerio viable podria liquidar la cuestion Dreyfus.

Condecoracion.

Con motivo de la reciente visita del rey de Bélgice á Madrid ha sido agraciado con la gran cruz de Leopoldo de Bélgica el gobernador civil de dicha capital, Sr. Aguilera.

El dinero de San Pedro

Segun dicen de Roma, el dinero de San Pedro ha sufrido durante este mes último una baja de 300.000 francos á consecuencia de la guerra en que se encuentra España.

Banquero suicida

El banquero de Orense, Sr. Saenz Marquina, se suicidó hace pocos dias en Marin, disparándose dos tiros de revólver en la sien derecha,

Balance del Banco

El balance de los valores del Banco alcanza el siguiente resultado:

El oro ha aumentado en 2.539.928 pesetas, la plata en 7.385.503, los billetes en 11.913 975 y las cuentas corrientes en 4.503.945.

Polavieja

El general Polavieja ha declarado que en el caso de dársele el poder restableceria las garantias constitucionales, dejando en libertad de accion para exponer sus opiniones á la prensa; reuniría las Cámaras y apartaria al ejército de las tareas fiscales y de policía, devolviendo á los gobernadores y jueces sus atribuciones.

Romeria desgraciada

En el pueblo de Zornoza (Bilbao), se ha celebrado la romería del Carmen, asistiendo muchos vecinos de los pueblos comarcanos.

Por el novillo de capea, que como todos los años se lidió, fué cuatro veces cogido y volteado uno de los lidiadores, falleciendo á los pocos momentos.

Una desgracia

Bilbao 16. El tranvía eléctrico arrolló en Sestao á un individuo completamente alcoholizado al atravesar éste la vía, matándolo.

La recaudacion

La recaudacion en la primera quincena de este mes ha excedido en 3.942.809 pesetas á la obtenida en igual periodo de tiempo del pasado año.

¿Novela ó realidad?

Dice un diario madrileño:

«Un señor ofreció al Sr. Ministro de la Guerra, un invento de explosivos de la naturaleza, que con ellos era posible y fácil incendiar una escuadra.

Fué aprobado el proyecto por una comision técnica, en virtud de pruebas felizmente realizadas.»

Y el ministro de la Guerra, que creemos fué el Sr. Azcárraga, premió al inventor con una plaza de escribiente con quince duros de sueldo, en el ministerio de la Guerra.

El tal Castells, en vista de esta generosidad del gobierno español se trasladó á los Estados Unidos y allí ofreció su invento al gobierno mucho antes de que se declarase la guerra.

El gobierno yankee compró el invento á muy buen precio.

Y con el acaba de destruir nuestros barcos, está disparando sobre Santiago de Cuba y disparará pronto sobre los puertos españoles de la península.

Un oficial del «Maine»

Ha fallecido en New York el teniente Blandin á causa de la excitacion nerviosa que le produjo la catástrofe del *Maine*, donde hacia guardia la noche de la explosion.

LA GUERRA.

Cuba.

Para los prisioneros.

El gobierno, por conducto del general Blanco, ha girado al contralmirante Cervera 50.000 dollars para que cubra las atenciones de los prisioneros.

Las familias de éstos pueden girarles cuanto juzguen oportuno, por conducto del ministerio de Estado.

Generales en la Habana.

Han llegado á la Habana los generales Aguirre, Hernandez, Molina, Ruiz, Maroto, Mariño y Bernal.

Llegan á la capital citados por el general Blanco, para asistir á una nueva junta que presidirá este último.

Condiciones de paz.

Parece que los Estados Unidos piden la anexion de Cuba y de Puerto Rico y una vasta extension de terreno en Filipinas para estacion de carbon.

Sobre tales bases el gobierno español no puede negociar la paz. A lo sumo—decía un ministro—podremos tratar sobre la base de Cuba. Pretender otra cosa equivaldría á querer convencernos de que España debe suicidarse como nacion.

En la prensa inglesa prevalece la opinion de que los Estados Unidos se anexionarán a Cuba.

«The Times» no cree que la República americana acepte las condiciones para la paz que se dice ha formulado España.

En Washington se cree que los diplomáticos españoles dificultan las negociaciones de paz.

Cervera prisionero.

Mac-Kinley ha ordenado se dispensen grandes atenciones al almirante Cervera. Se asegura que tiene á su disposicion una cena entera y abundante cantidad de manjares y exquisitos vinos.

La repatriacion.

Telegrafían de Washington que los españoles de Santiago serán repatriados en buques alemanes, pues es dificilísimo hallar en los Estados Unidos barcos apropósito para dicho objeto por el temor que inspira en la República del Norte la fiebre amarilla.

Filipinas

Alemanes y yankees.

El almirante Dewey ha dirigido una enérgica protesta al almirante aleman, por su intervencion en los asuntos de la guerra.

Alemania y la guerra.

Telegrafían de Berlin, que el gobierno ha comunicado á la prensa una nota oficiosa desmintiendo las informaciones que estos dias han circulado respecto al incidente del cañonero *Irene* en Subic.

El gobierno aleman sigue con atencion el curso de la guerra, y aguarda los despachos, que indudablemente le remitirá su almirante.

El ministro de Negocios Extranjeros llegará pronto á Berlin, abreviando para ello las vacaciones de que disfruta.

Casi todos los embajadores de las grandes potencias permanecen en Berlin, renunciando al veraneo.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid

EL LIBERAL.

Refleja sus dudas acerca de la situacion de Santiago. Considera posible que á estas horas la plaza esté sin rendirse. Acaso—añade—vuelvan á romperse las hostilidades. Es necesario, por tanto, que la opinion se prepare para lo improvisto.

EL IMPARCIAL.

No considerando como solucion ni remedio la suspension de garantías, encuentra inexplicable que Sagasta, cuyo nombre y posicion política los debe á la oposicion enérgica que hiciera contra la dictadura de Narvaez, ejerza ahora la suya.

EL PAIS.

¿Para qué escribir? pregunta.

La prensa no es hoy la válvula por donde se manifiesta la opinion del país, sino una esclava del poder.

Comentarios del «Times»

El *Times*, en su último número, aboga por el inmediato planteamiento de la paz.

El honor de España ha sido defendido brillantemente con la tradicional bravura del Ejército y de la Marina Así lo han reconocido en sus telegramas los mismos jefes americanos, y en sus comentarios la mayoría de los periódicos de los Estados Unidos.

No por esto debe desconocerse que el valor y la abnegacion de los militares y marinos son gastados inútilmente. Todos esos sacrificios resultan estériles porque no son secundados por aquellos que debian dirigir al país y tienen el mando supremo de las fuerzas marítimas y terrestres.

Cuando se escriba la historia de esta guerra, ¡qué triste figura harán los ministros y los que asumen las jefaturas, comparados con los que tienen el deber de la obediencia!

El mundo oficial.

Matrícula industrial. La Administracion de Hacienda de la provincia concede 10 dias de plazo para que puedan presentarse reclamaciones contra la matrícula industrial que se halla al público en las oficinas de la misma.

Recurso desestimado. La Direccion general de Obras públicas ha desestimado el recurso interpuesto por los propietarios del alumbrado de aguas «Isabel la Católica» (Santafé), sobre la construccion de un canal de palastro.

Subasta. En la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital la de un caballo de desecho el dia 31 del corriente.

Requisitorias. El juzgado del Sagrario llama á José María Medina y á Juan Urbaneja Gonzalez.

Repartimientos. Se hallan terminados los de Fregenite, Moreda, Atarfe y Baas de Granada.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 157 quintales métricos de trigo, de 30'50 á 32 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.103 quintales.

La cebada de 18 á 19, y las habas de 21 á 22.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público 10 reses mayores á 1'68 pesetas el kilogramo; 5 terneras á 1'69, y 205 borregos á 1'23.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en el establecimiento durante la anterior semana:

Por 51 desempeños de alhajas 2.173 pesetas.

Por 51 empeños de id. 3.315.

Por 57 desempeños de ropas 1.255.

Por 94 empeños de id. 1.165.

Caja de Ahorro.—Por un reintegro á cuenta 50 pesetas.

Por conco imposiciones 3.790.

Consejero de turno para la presente semana D. Vicente R. Tello.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Pedro Breau Abellan, comandante de Santiago.—Imaginaria, don Juan Diez de Opñate, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, primer capitan, don Emilio Moreno.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Pagos en la Delegacion. Para hoy están señalados los siguientes:

Al Presidente de la Audiencia, peritos, testigos y jurados.

Al Depositario pagador, Caja de depósitos.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Alcoy. 1, bollo de pol para Rubio Hermanos.

Alanís. 3, aguardiente, Lopez Hermanos.

Béjar. 1, chorizos, Saenz.

Barcelona. 25, maquinaria, Valle.

Madrid. 1, agua, Hernandez.—2, libros, Fuente.—1, productos, Rubio Hermanos.—4, agua, Santos Perez.

Murcia. 2, pimenton, Cuesta.

Olot. 2, suela, Blanco.

Peñarroya. 1, hulla, Casado.

Pinto. 1, chocolate, Romero.

Reinosa 4, vidrio, Blanco.

Vich. 1, salchichon, Borrionuevo.

Valencia. 1, loza, Navarrete.—1, licores, Gorguera.—1, suela, Ayuso.—4, id. y 2, curtidos, Tuxet.

Cádiz. 1, colores, Martin.—1, tejidos, Martin.

Sevilla. 1, belloto, Calvente.—1, id., Peroz.—1, id., Cortés.—1, harina, Talero.—1. café, Ruiz.—3, chocolate, Serrano.—2, linaza, Santaella.

Jerez, 2, vino, More.

Málaga. 6, tejidos. Olmedo.—3, id., Echevarría.—1, quincalla, Navarro.—1, alpargatas, Ballesta.—1, pimenton, Rodriguez.—2, piedras, Pericás.—239, hierro, Ortega.—40, id., Oliveras.—40, ácido, Huerta.—3, id., Sanchez.—2, recortes, Wilhelmi.

Casariche. 4, trillo, Valle.

Antequera. 1, badanas, Llamas.—20, tejidos Mena.

Crónica extranjera.

La cuestion de Creta.—Los rebeldes de la China.—La crísis noruega—La peregrinacion francesa.—Embajadores de Menelik.

El arreglo dado por las potencias á la cuestion de Creta, no ha satisfecho ni á los turcos ni á los cretenses.

Estos, creyendo que el arreglo es definitivo, protentan por medio de la *Ethniké-HHetairid*, de que continúan desempeñando sus cargos los funcionarios turcos.

Por su parte, los otomanos protestan tambien de que no se les haya consultado en las cuestiones que atañen á la organizacion interior de la isla.

***

Un telegrama publicado por el *Daity News* anuncia que los rebeldes de la China septentrional han atacado á las misiones católicas y protestantes establecidas en Shing-Chingfon. En Sun-Chong y en las regfones comarcanas han estallado desórdenes gravísimos.

Entre otros desmanes cometidos por los rebeldes, se encuentra el apresamiento de un sacerdote católico francés, por cuyo rescate exigen aquellos la cantidad de 10.000 taels.

La situacion de las indicadas regiones ha llegado á ser tan crítica, que la seguridad de los súbditos exropeos se encuentra gravemente comprometida, razon por la cual los cónsules han pedido á sus gobiernos recpectivos que envíen buques de guerra, para amparar, en su caso los intereees de sus súbditos.

***

En Suecia y Noruega acaba de formarse un Gabinete, de cuya presidencia se ha encargado el Sr. Steen.

Un Ministerio presidido por este político inspira fundados temores de que se rompa la unidad de los mencionados pueblos escandinavos.

El Sr. Steer, siendo anteriormente Ministro, se opuso con la mayor viveza á una disposicion del Rey Oscar, contraria á que se creasen en el extranjero consulados especiales de Noruega.

***

El Secretario del Papa, cardenal Rampolla ha dirigido una carta á los organizadores de la peregrinacion francesa á Roma, recomendándoles la conveniencia de aplazar dicha peregrinacion, hasta que, pasado algun tiempo, S. S. se encuentra restablecido de los achaques que actualmente alteran su salud.

En muchos círculos donde se precian de conocer bien la política del Vaticano, creen que el motivo del aplazamiento de la peregrinacion no es, como se dice, la delicada salud de sino el deseo de evitar reclamaciones del Gobierno italiano, á que podria darse lugar con motivo de la situacion interior del reino de Italia, que acaso podria perturbarse más con el viaje de los peregrinos.

***

Han llegado á la capital de la vecina república los embajadores del Negus Menelik, que ha querido dar con ello una prueba de amistad y simpatía á Francia, enemiga de la política italiana.

Los embajadores visitaron el Parlamento, y como no comprendieran porqué se agitaban y hablaban tanto los representantes del país, fué necesario que sus acompañantes les hicieran una detallada explicacion de ello.

Del Parlamento, que no se pudo averiguar la impresion que les causó, pasaron los embajadores al «Fígaro», acerca de cuyos trabajos de composicion, esteorotipia y tirada hicieron numerosas preguntas, quedando altamente satisfechos de las contestaciones que se les dieron.

Los embajadores, olvidando entonces su carácter de salvajes, brindaron entusiastamente por la prensa.

X.

Seccion religiosa.

Cultos.

Dia 19.—Santos Justa y Rufina, vírgenes y mártires, Santa Marina y San Vicente de Paul.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Juan de Dios.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, á las ocho y media y otra á las nueve y media. En la Real Capilla y en San Juan de Dios.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena y en San Juan de Dios.

El duodenario de San José, en su iglesia á las ocho, y por la tarde en la iglesia de la Piedad.

En Santa Escolástica á las doce y en el Sagrario misa de doce á San Antonio de Padua.

Duodenario.—El del Sagrado Corazon de Jesus se hace en la ermita de San Miguel el Alto á las cuatro y en el Beaterío del Smo.

Novena.—A Ntra. Sra. del Cármen, en la Catedral á las cinco y media y predica D. Jesus María de los Reyes.

En las Carmelitas calzadas á las seis en esta predicará D. José Rodriguez.

En el Sagrario á las seis los ejercicios de la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

La novena de Sta. María Magdalena se hace en su iglesia á la oracion.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Salud, en San Ceciilio.

TELEGRAMAS

¿Se rindió?

Madrid 18 (10 mañana.)

No se tienen aun noticias concretas acerca de la rendicion de Santiago.

De los telegramas recibidos de New-York se desprende que la plaza se ha rendido ya, pues afirman aquellos que los yankees han volado unos torpedos y extraidos otros, de los que defendían la entrada del canal de Santiago.

Añaden que segun estaba convenido, un vapor de la Cruz Roja yankee ha entrado en la bahía con auxilios para los heridos y enfermos que se encuentran en los hospitales de la plaza.

En los centros oficiales se asegura que el Gobierno no ha recibido despachos que confirmen ó nieguen las anteriores noticias.

Contra Puerto Rico.

Madrid 18 (4 tarde.)

Dicen de New-York que el Gobierno yankee insiste en atacar á Puerto Rico.

Añádese que los buques de guerra fondeados en Guantánamo, están preparándose á zarpar con rumbo á la pequeña Antilla, escoltando la expedicion que en breve se dirigirá contra dicha isla.

El general Miles.

Madrid 18 (4 tarde.)

Comunican de Nueva York que la expedicion militar que se está organizando contra Puerto Rico, será mandada por el general Miles.

Este, añádese, marchará á la pequeña Antilla á bordo del crucero «Yale».

Heroicidad yankee.

Madrid 18 (4 tarde.)

El Gobierno ha recibido un telegrama de Puerto Rico, dando cuenta de una nueva «heroicidad» cometida por los yankees.

Dice el telegrama á que me refiero, que un crucero americano, del tipo del «Nueva Orleans» que bloquea á San Juan de Puerto Rico, ha cañoneado é incendiado á un trasatlántico español, que estaba varado en la playa.

El telegrama no dice el nombre del trasatlántico.

Créese que se refiere al «Antonio Lopez» embarrancado en la playa de Salinas.

Telegrama de Cervera.

Madrid 18 (4 45 tarde.)

El almirante Cervera ha dirigido un telegrama al Gobierno, participándole que ha llegado á Annapolis con veinte jefes y cuarentitres oficiales y guardias marinas de su escuadra.

Añade que en Portsmouts han quedado la marinería, cuatro jefes, dos médicos, dos capellanes y un guardia marina.

Dice, por último, que en el hospital de Asford han quedado cuarentiocho heridos españoles.

Entrada de chalupas.

Madrid 18 (4 45 tarde.)

Telegrafían de los Estados Unidos diciendo que las chalupas de los cruceros «New York», «Broocklin» y «Vixen» penetraron en la bahía de Santiago, haciendo un reconocimiento de las baterías é inspeccionando los cascos de los cruceros «Merrimac» y «Reina Mercedes» que obstruyen el paso del canal.

Dicen los marinos de las indicadas chalupas que vieron fondeados en la bahía un cañonero y seis buques mercantes españoles.

Lo que dice Shafter.

Madrid 18 (4 45 tarde.)

Dicen de New York que el general Shafter ha comunicado á su Gobierno que los españoles que guarnecian la plaza de Santiago, le han hecho entrega de siete mil fusiles y seiscientos mil cartuchos.

El Gobierno carece de noticias que confirmen las anteriores.

LA COTIZACION

Madrid 18.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 interior contado	49'60
4 0[0 exterior . . .	58'50
4 0[0 amortizable . .	59'65
Obligaciones de Aduanas	81'10
Cubas viejas . . .	54'50
Cubas nuevas . . .	44'75
Filipinas	59'00
Acciones del Banco de España . . .	352'00
Compañía Arrendataria de Tabacos .	198'00

CAMBIOS.

París, 8 dias vista. .	68'50
Lóndres, 8 dias vista.	00'00

BOLSA DE PARÍS.

4 0[0 exterior . . .	38'05

Desde Washington

Madrid 18 (8 noche.)

Despachos de Washington dicen que el presidente Mac-Kinley someterá á una reunion extraordinaria de las Cámaras, las proposiciones de paz que se le dirijan.

Lo que dice el "Herald."

Madrid 18 (8 noche.)

El periódico «The New-York Herald» afirma que las escuadra del comodoro Watson se compondrá de veinte buques, con los cuales pasará á Fernando Póo con objeto de poner en libertad á los desterrados cubanos.

Tambien dice el «Herald», hablando de la rendicion de Santiago, que la comprende además de las tropas, un cañonero y doscientos marinos.

Cervera en Annapolis.

Madrid 18 (8 noche.)

Se reciben telegramas de los Estados Unidos dando detalles de la llegada del almirante Cervera á Annapolis.

Acompañado de su hijo llegó á la estacion, donde tropas americanas le hicieron los honores correspondientes á su elevada jerarquía.

Despues fueron conducidos á una casa que de antemano se les habia preparado.

Cervera y su hijo fueron recibidoc por el almirante Minaizer, quien se mostró con ellos muy afectuoso y los convidó á comer con él.

El almirante Cervera y todos los jefes y oficiales de la escuadra andan libremente por la ciudad, despues de haber empeñado su palabra de honor de que no realizarán ningun acto contra los Estados Unidos.

Solo el ex-comandante del «Vizcaya», D. Antonio Eulate, se encuentra en una prision, por haberse negado á empeñar su palabra.

Los periódicos de Annapolis han enviado á Cervera un ramo de flores con cintas rojas y amarillas, y una iinscripcion que dice: «tributo al valor».

Capituló Santiago

Madrid 18 (10 noche.)

Oficialmente acaba de confirmarse la noticia de la capitulacion de Santiago.

En el ministerio de la Guerra acaba de recibirse un telegrama del general Toral dando cuenta de la rendicion.

Dice Toral que la capitulacion comprende todas las tropas y material de guerra que componen la division de Santiago, comprometiéndose los yankees á transportarlas en breve plazo á España, embarcándolas en los puertos inmediatos al de la plaza rendida.

La guarnicion se llevará los archivos militares.

A los oficiales se les respetan sus armas.

Los voluntarios quedan libres, bajo palabra de no volver á hacer armas contra los Estados Unidos.

Las fuerzas saldrán con todos los honores de los puntos que guarnecen, depositando las armas en el lugar préviamente designado, donde estarán hasta que disponga de ellas el gobierno americano.

La capitulacion comprende tambien las fuerzas de Marina que se encuentran en Santiago.

Por último, dice Toral, que el domingo á las nueve de la mañana acamparon las tropas fuera de Santiago, haciendo entrega del material de campaña á los yankees.

Almodóbar.

Advertencia.

Ya en máquina este número hemos recibido importantes telegramas que inmediatamente publicaremos en un Alcance.

Restauracion de pianos,

órganos y toda clase de instrumentos, por el conocido y antiguo industrial don Adolfo Montero Weis.

Especialidad en barnizados en pianos con barniz francés, quedando como recien salidos de la fábrica.

Precios económicos.—Calle del Progreso, núm. 7.

Las escopetas MARCA JABALÍ

no tienen rivall en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á LUIS VIVES Y COMPANIA, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

LA DENTICINA PREPARADA RAMOS LOPEZ, es la salvacion de los niños en la época crítica de la evolucion *dentaria*.

Sus efectos son maravillosos.

Frasco, 3 reales.—Id. grande, 6.

De venta en la Farmacia del Sr. Ramos Lopez, Realejo, 7, y en la del señor Galvez, Mesones, 81. **Granada.**

Carruajes.

Se venden, un break y un duque, tambien unas guarniciones de plaqué, para tronco, todo casi nuevo. Horas para verlos de once á cinco, calle de Castañeda, num. 1.

Pérdida.

De un rosario encarnado que se extravió ayer desde el Zacatin, calle del Estribo, Reyes Católicos y Plaza Nueva.

Se ruega á la persona que lo hubiese encontrado lo presente en la calle de Recogidas, núm. 14, donde le gratificarán.

Compañía general de Electricidad.

De una á tres de la tarde los dias no feriados pueden los señores accionistas pasar á las oficinas de la Compañía, Zacatin, núm. 12, para canjear los dividendos pasivos por los títulos correspondientes á la segunda emision de acciones.

Granada 16 de junio de 1898.—El Presidente, *M. Tejeiro*.

El Cañon. CALZADOS para señoras y caballeros á precios de fábrica.—CALZADO DE LUJO á mitad de precio que en todas las zapaterías.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ALHAMBRA.

Compañía cómico-lírica del Sr. Ortiz.

Funcion por secciones.

A las 8 y 1[2.—El tambor de granaderos.

A las 9 y 1[2.—El Santo de la Isidra

A las 10 y 1[2.—Agua, azucarillos y aguardiente.

A las 11 y 1[2.—La banda de trompetas.

Butacas con entrada, 0,75.—Entrada de gradas, 0,20, para la primera y tercera funciones.

Para la segunda y cuarta seccion 0'50 y 0'10, respectivamente.

TEATRO DE COLON.

Compañía cómico-lírica del Sr. Cerbon.

Funciones por horas.

A las 8 y 1[4.—El Santo de la Isidra.

A las 9 y 1[4.—El cabo primero.

A las 10 y 1[4.—El Santo de la Isidra.

A las 11 y 1[4.—Los descamisados.

Sillas con entrada, 0 75.—Entrada de gradas, 0'20.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

(FUNDADA EN 1894)

7, Darro del Campillo (hoy Enriqueta Lozano), 7.—GRANADA.

Dirigida por Capitanes de Artillería é Ingenieros.

NOTAS MEDIAS obtenidas por los alumnos de esta Academia al ingresar en las militares que á continuacion se expresan: **(Bastan 7 puntos para ser aprobados).**

Academia de Ingenieros.	Notas medias obtenidas.	OBSERVACIONES.
D. Mario Excosura.	14,12	Ingresó con el núm. 4 á los 14 años de edad y fué preparado en 9 meses.
» Miguel Lopez y Fernández Cabezas	11,62	Id. con el núm. 9.
» Antonio Arenas.	11,50	
» Emilio Herrera.	9,68	Preparado en 4 meses 1[2
» Pablo Peña.	11,00	
» Luis Dávila.	10,68	
Academia de Artillería.		
D. José Müller Perez.	14,00	Ingresó con el núm. 7.
» Luis Müller Perez.	12'75	Id. á los 14 años de edad y fué preparado en 6 meses y 1[2.
» Antonio Muñoz.	11,26	
» Francisco Alvarez Cienfuegos.	10,75	
Academia de Caballería.		
D. Andrés Lemes	15,25	Ingresó con el núm. 5.
» Luis Valero.	11,12	

	Notas medias obtenidas.	OBSERVACIONES.
D. Manuel Rubio	10,62	
» Julian Martinez.	9,20	
Academia de Infantería.		
D. Germán Gonzalez	8,50	
» Rafael Padilla.	10,51	
» Eugenio Serrano.	10,08	
» Enrique Sicluna.	7,69	
» José Frías	10,62	
» Leopoldo Uribe.	8,93	
» Manuel Rojas	7,87	
» Francisco Acosta	7,12	Preparado en 8 meses 1[2
» Rafael Jover.	11,37	
» Juan Quero.	10,84	
» José Linares.	10,12	
» Fernando Sicluna.	7,43	
» Francisco Bermudez Castro. .	8,00	
» Julio Belza	9,34	
» Rafael Buenaño.	11,80	
» Rafael Gomez de la Cortina. .	»	

El día 1.° de Agosto darán principio las clases del nuevo curso.—Para más detalles pídanse reglamentos.

cos que producian con la decoracion general un bello contraste. En uno de estos estrados, iluminada por aquella luz dorada y lánguida, estaba reclinada doña Aldonza, cubierta con una esplendente túnica de brocado á dos colores, a uartelados con sus armas; algunas sencillas, pero ricas alhajas hacian resaltar la blancura de su cuello y de sus brazos, y el dorado color de sus cabellos; sus ojos sonreian al jóven de una manera lánguida, respondiendo á un pensamiento íntimo en que habia al mismo tiempo amor y cálculo. Doña Aldonza habia visto al demonio tentador del poder, del amor, de los placeres... su odio al rey no habia menguado, pero le encubría porque el rey era su fuerza: habia creido poder dominar el interés que le habia inspirado de una manera involuntaria y desconocida, Men Rodriguez, para que no se convirtiesen en amor. Pero el recuerdo de la hermosura y de la cortesanía del jóven, se habia hecho tenaz en ella, habia luchado, y luchando habia perdido terreno, en fin, cuando la audacia del jóven la hizo conocer ese amor que parece tan profundo en una boca que exhala palabras emanadas de un alma entusiasta y ardiente, doña Aldonza cayó vencida, y juró á Dios que no habiendo sido de nadie, no lo seria tampoco del rey. La jóven abrió su alma vírgen á Men Rodriguez, y éste la recibió jugando.

—¿Con quién pasásteis anoche?...

—¿Quién os ha dicho eso?

—No os quedaríais fuera por cierto para rondar la ciudad.

—Acaso.

—Eso se queda para los alcaldes y los alguaciles.

—Y en un caso ¿qué os importa?

—¡Importarme! ¡bah! siempre es bueno ver á una hermosa dama, y sobre todo, podrá suceder que tengais necesidad de enviarla conmigo algun billete, y será bien que me conozca.

—Os engañais, señor Gaston, y para que os convenzais de ello, voy á llevaros conmigo.

Men Rodriguez sentia ese imprudente interés de los hombres que no aman en lucir sus amores, y acaso creia que los celos, la competencia, podrian hacer más fácil la conquista de doña Isabel, á quien suponia haber enviado junto á él al paje como á un testigo.

Partieron, y Men Rodriguez se presentó con Leila á doña Aldonza.

Desde el momento en que estos dos seres se vieron se odiaron. Doña Aldonza concibió hacia Leila un horror instintivo: la daba frio su mirada: le repugnaba su aspecto y luego Leila se mostraba provocativa de una manera inteligible para Men Rodriguez, que estaba muy lejos de sospechar que habia entrado con una mujer en la cámara de su amante.

se crean en posicion de atreverse á sus señoras.

—¡Yo!...

—Vos abusais de mi bondad. Idos. Haced lo que mejor os plazca y que no vuelva á acontecer lo pasado.

Lo franco de la mirada de Leila habia producido la reprimenda de doña Isabel, que se habia visto abordada de una manera audaz por el paje.

—¡Oh!—dijo Leila bajando las escaleras y dirigiéndose á las caballerizas;—¡le amas! ¡le amas hasta el punto de que creyéndome hombre, una mirada de mis ojos, hubiera hecho enrojecerse á una cobonita, se haya quebrado de tu alma sin conmoverla. ¿O será, Dios mío, que una mujer por más que no lo parezca no tiene poder sobre otra? ¡oh! yo lo probaré, y veremos si le es imposible á Leila robártele.

Y llegando á un palafranero le pidió caballo.

—¿A dónde vais, señor Gaston?—le dijo Men Rodriguez, que iba á montar en Balax.

—A acompañaros, señor.

—¿Os envia alguien para que me acompañeis?

—No, por cierto; es que quiero ir á donde vais.

—¿Y sabeis vos?...

—Sé que vais á ver una dama...

—¡Ah!

No podia haberle encargado el rey de un espionaje más dulce; doña Aldonza á vueltas de sus palabras y de su apasionado amor, preparó al jóven á la rebeldía, y Men Rodriguez la escuchó sonriendo. Supo que tras un rostro de ángel existia para el rey un demonio vengador: oyó sin conmoverse acechanzas á la Padilla y á su familia, se le ofreció una parte en el fruto de la traicion, y la aceptó, y aun llegó hasta el punto de prometer su mano en matrimonio á doña Aldonza, mediante una anulacion del papa de su matrimonio con Alvar Perez de Guzman, anulacion que era posible, puesto que aquel matrimonio no se habia consumado.

La conducta de Men Rodriguez no era en verdad muy noble; pero atendida la índole de aquellos tiempos en que la lealtad, así como los demás afectos se llevaban á un límite exagerado, no debe culpársele: los hombres de la edad media se detenian poco en lo inconveniente de los medios, con tal de que les llevasen al objeto, mucho más cuando este objeto les parecia noble y grande; con poca diferencia hoy se hace lo mismo; todo consiste en que hay alguna más hipocresía, en que se cubren mejor las apariencias.

Todo esto fué para Men Rodriguez obra de un dia: era audaz y por otra parte le ayudaban las circunstancias. Aquella

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del *estómago é intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.
CURA *el dolor de estómago, los vómitos, ardores, asedías, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales.* Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.
Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas.

en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8.
Se remitirá por correo á los que envien las **DOS** *pesetas* del valor del libro y *setenta-cinco céntimos* para el certificado.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PÍLDORAS 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

CARNICERÍA de LA FAMA
— DE —
Antonio Perez y Teresa Leiva.

Ternera de 1.ª á peseta.	2'75	kilo.
Carnero de id. á	1'40	»
Vaca de id. á	2'25	»
Vaca de 2.ª á	2'00	»
Filete de ternera	4'00	»

Calle del Marqués de Gerona, 2.

LA·CHINA. ¡Realizacion importante!
ZACATIN, BIBARRAMBLA Y S. SEBASTIAN, 2.

Este acreditado Establecimiento como final de temporada, cede todas sus existencias con una rebaja verdad de 50 por 100 sobre los últimos precios que han rigido hasta hoy.
Para poder apreciar hasta donde llegan las fabulosas ventajas que se obtienen comprando en esta casa, es preciso visitarla antes de comprar en ninguna otra.
Extraordinario surtido á precios excepcionales, en toda clase de géneros blancos.
Importantes saldos de diversos artículos.
• Depósito de artículos de la China. •

VENÉREO-SÍFILIS
cura en dos dias
BLENORRAGIA.
Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Mal orina, Sales 7 ptas. Impotencia, debilidad. Tónico 9 ptas. Pasa humores de la sangre, las Perlas Koch depurativas, 3 pts. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano. Alcalá, 23, 1.º al lado de las Calatravas, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pulgar, San Jerónimo, 13.

Sillas, mecedoras, sofás,
de maderas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitacion á cuero, legítimas de Viena.
Precios muy baratos.
MANUEL DEL SAZ. "EL CANDADO,, Mesones, 41.

Francisco Fernandez y C.ª
Centro General de Negocios.
MENDEZ NUÑEZ, núm. 12, (antigua calle de Navas.) GRANADA.
Representacion de Ayuntamientos, habilitacion de Clases pasivas y gestion de toda clase de asuntos.

CALAHONDA
Fonda del Mar.
Propietario
D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distraccion en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños.
Muchas son siempre las reformas que se introducen.
El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.
El coche que desde Motril á este Balneario hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administracion, hace el referido servicio bajo la direccion de la empresa *La Motrileña*, como continuacion de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relacion diaria con la ciudad y ésta con la capital, y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda.
Tambien posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

Obsequio á nuestros lectores.
Presentando el adjunto **cupon prima** en nuestras oficinas, pueden adquirir todos los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA la nueva obra de nuestro colaborador D. Angel Ruiz de Obregon, *Cantares*, con el 30 por 100 de descuento ó sea al precio de **treinta y cinco céntimos ejemplar.**

CUPON PRIMA.
VALE por un ejemplar del libro CANTARES, de D. Angel Ruiz de Obregon, al precio de **treinta y cinco céntimos.**
Oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.
CUPON PRIMA.

Baños de Apolo.
MÁLAGA.
Situados en las playas de la Malagueta.
Desde el 1.º de Julio al 30 de Setiembre quedan abiertos al público, habiéndose llevado á efecto grandes y útiles reformas en todos sus departamentos y estando éstos alumbrados por luz eléctrica.
La Empresa de tranvías tiene establecido un buen servicio que llega á la puerta de dicho Establecimiento.

Males del estómago.
LOS ESTOMACALES MAITRE Y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como tambien las flatuosidades, eructos y las alternativas de astriccion y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresion de ánimo consiguiente á tristezas inmotivadas, al mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipocondría consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curacion á beneficio de los Estomacales antedichos. Se venden á 3 y 4 pesetas. **En Granada, San Jerónimo, 13; Mesones, 31** y demás boticas y droguerías.

Se alquila
una casa situada en sitio céntrico: tiene jardin, alberca con agua corriente, naves y torre, propias para una industria.
Darán razón, calle de Pavaneras núm. 17, fábrica de sombreros.

Colocacion.
Señora viuda, sin familia y con buenas referencias, desea colocarse de ama de gobierno con uno ó dos caballeros, señoras ó sacerdotes.—Darán razon, casa de don Francisco Pericás, Puerta Real.

Se necesita
una criada que sepa algo de cocina y tenga informes.—Darán razón, calle Jardines, 38.

IMPOTENCIA
El Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital, restablecen y aseguran. Corrigen los escapes prematuros. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en una constante primavera.
Venta en Granada: S. Jerónimo, 12, boticas y droguerías.

La Union y El Fenix Español
Compañía de Seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1, (Paseo de Recoletos.)
GARATIAS.

Capital social efectivo.	12.000.010 pt
Primas y reservas. . .	44.028.645 »
Total. . .	56.028.655 »

33 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 64.650.087'42 pts.
Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.
En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trasatlantique, de los cuales es tambien apoderado.

PREPARACIONES
de Gonzalez Perales
Farmacia de San Gil, Granada.
Bálsamo de la Denticion.
Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitacion local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitacion con la aplicacion tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:
Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al dia.—Precio: 1 peseta.
Hierro dializado. Segun los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro dializado, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginosos.
Frasco, 2 pesetas.

LA INGLESA, Príncipe, 5.
CAMISAS, las mejores hechas.
CORBATAS, las más baratas.
PRECIOS: los más económicos.

Reuma y gota.
Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las Píldoras Antirreumáticas del *Dr. Audet*. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática debe emplearse el Antirreumático Reyes; resultados siempre admirables. 10 y 4 ptas. en las boticas, en Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, núm. 31.

Venéreo y sífilis.
Curacion é inmunidad con los remedios antisépticos.—Antiblenorrágico Ivol, para curar todo flujo uretral (purgaciones), gota militar, etc. Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos.
Precio: 4 pesetas en las boticas y en Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 31.

Enfermos del oido.
El Aceite Noubet cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido.
Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, expulsa el cerúmen y restablece la audicion.
4 pesetas en las boticas y en Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, núm. 31.

Los comerciantes é industriales,
los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA,
REYES CATÓLICOS, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.

Se trabaja de dia y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de **Reyes Católicos, 8, pral.** y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, calle de **Jardines, 38**, duplicado.
Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.
Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

IMPRESIONES DE LUJO Á VARIAS TINTAS.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para **Numeración automática** podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales, Talonarios, Libros y Facturas, cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.
El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turin, Milan y Francfort.

Administración: Reyes Católicos, 8. Talleres: Jardine, 38, duplicado.

noche la pasó en la torre del Oro al lado de doña Aldonza, y por más que pretextó una ocupacion de importancia á doña Isabel, esta disimuló, pero sintió celos, porque dentro de su alma estaba profundamente enamorada de Men Rodriguez.

Y habia otra mujer que en silencio amaba al jóven: una mujer de carácter enérgico, de corazon ardiente, de voluntad de hierro. Le amaba acaso porque le veia disputado por otras dos, y sufria el tormento de unos celos que no se la recataban porque no se conocia su sexo.

Aquella mujer era el paje Gaston ó Leila.

El infante, receloso, sin decoro, hombre que no se detenia ante ninguna bajeza, confió el cuidado de su mujer á Leila y la prometió una pingüe fortuna, si lograba saber por medio de ella el género de las relaciones de su esposa con Men Rodriguez, y los proyectos de éste, sus intimidades dentro y fuera; encargóla que siguiese sus pasos, que procurase adquirirse su confianza; la hizo, en fin, el espía de su mujer en su casa y de Men Rodriguez en la córte, encargo que desempeñaba ya por cuenta propia Leila.

Esta, además de los amores que su perspicacia de mujer habia adivinado en doña Isabel respecto á Men Rodriguez, sabia que existia otra alta dama á quien el jóven galanteaba y quiso conocerla. Así, pues, cuando Men Rodriguez se pre-

paraba á marchar á la torre del Oro, se presentó á doña Isabel.

—¿Qué quereis, niño?—dijo la noble esposa del infante.

—El señor Men Rodriguez vá á ver una dama que tiene fama de demasiado hermosa para que yo no tenga curiosidad de conocerla.

—¿A doña Aldonza Coronel?—dijo conmoviéndose ligeramente doña Isabel.

—Sí, señora; á esa dama que dicen ha sustituido en el corazon del rey á doña Maria de Padilla.

—¿Y qué tiene que hacer con ella Men Rodriguez?—dijo olvidándose un momento de su prudencia doña Isabel.

—Men Rodriguez es hermoso, y sobre todo, debe ser muy grato hacer infiel á una querida de un rey.

—Ved que vuestras palabras pueden comprometer á ese caballero.

—Yo solo las pronuncio aquí; tengo curiosidad de conocer la hermosura de esa dama, y acaso tambien me pase por el magín el hacerla que sea infiel á Men Rodriguez. Dicen que soy hermoso ¿es verdad que soy muy hermoso, señora?

Leila dejó caer como un relámpago una intensa y audaz mirada en la de doña Isabel.

—Sois un loco, Gaston,—dijo con severidad la dama;—la liviandad en la córte autoriza hasta á los pajes para que

—Traeis, con vos, Sanabria, hermosísimos pajes;—dijo doña Aldonza llevándole al balcon de la torre.

—Sí, es verdad,—dijo Men Rodriguez con la mayor naturalidad;—es un hermoso niño, y sobre todo, travieso como él solo. Se empeñó en acompañarme.. y para evitar sospechas,—añadió más bajo,—le he traido conmigo, haberme negado á traerle...

—Hubiera sido disgustar á una hermosísima dama.

—¿A una dama, decís?

—Podrá suceder tambien que hayais querido probarme.

—¡Probaros! ¡un niño!

—Reparad bien: es un hermosísimo mancebo de quince años. Una dama enamorada envidiaría la fuerza de sus ojos.

Men Rodriguez nubló el semblante, y doña Aldonza leyó claramente en él un impulso de mortificacion y de celos.

—En verdad,—dijo,—que yo no habia creido tan hermoso ese arrapiezo, pero si os agrada, señora, os lo dejaré, aunque no es de mi servidumbre: el infante don Juan le ha puesto al servicio de su mujer.

—Y la mujer del infante le ha puesto al vuestro.

—¿Sospechais que ese muchacho?...

—Es un espía que os pone una mujer enamorada.

dioso con que siempre se mira en una córte á un favorito recien encumbrado, cuando no se toca en el extremo opuesto de una baja y servil adulacion.

A pesar de esto, el jóven fué anunciado y recibido por doña Aldonza con una amabilidad tal, que contrastaba cumplidamente la tiesura de los tres nobles. Men Rodriguez, asediado en su corazon por dos amores á un tiempo, el de doña Isabel Nuñez de Lara y el de doña Aldonza Coronel, amores, uno de los cuales sólo podia llamarse empeño y el otro simpatía y conmiseracion, estaba como podria decirse, cual un pedazo de acero entre dos imanes. Era jóven, audaz, confiado en su porvenir, que veia tras velos color de rosa, y despues de consultar á su corazon, halló que cabian en él perfectamente dos mujeres. Creía tener indicios de que era amado de las dos, y abrió su alma á aquel doble amor, como burlando de él: acababa de poner á prueba el corazon de doña Isabel de Lara en su casa y se preparó á probar el de doña Aldonza Coronel en la torre del Oro.

Estaban solos en la cámara dorada: el esplendente sol de la primavera de Andalucía infiltrando su luz por los ajimeces y por los trasparentes de la cúpula al través de tapices y velos de seda, inundaba de reflejos fantásticos las paredes labradas y matizadas de hermosos arabescos y los muebles y los estrados góti-